

## ALTERNATIVAS A LA EXCLUSIÓN FINANCIERA. LA IMPLEMENTACIÓN DE FONDOS ROTATORIOS EN LA CÁMARA APÍCOLA PAMPERO (CAP), BUENOS AIRES, ARGENTINA

*ALTERNATIVES TO FINANCIAL EXCLUSION. THE IMPLEMENTATION OF REVOLVING FUNDS IN THE PAMPERO APICULTURAL CHAMBER (CAP), BUENOS AIRES, ARGENTINA*

## ALTERNATIVAS À EXCLUSÃO FINANCEIRA. A IMPLEMENTAÇÃO DE FUNDOS ROTATIVOS NA CAMARA APÍCOLA PAMPERO (CAP), BUENOS AIRES, ARGENTINA

*María Emilia ESTRADA<sup>1</sup>*

*Elian TOURN<sup>2</sup>*

*Gabriel GÓMEZ<sup>3</sup>*

**Resumen:** Una de las restricciones más significativas para el desarrollo y crecimiento de los pequeños productores es el acceso a los recursos financieros provistos por el sistema bancario. Particularmente por lo restrictivos de los requisitos que se exigen, los que se constituyen en una barrera de acceso para la mayoría de este tipo de productores. A esto se le suma lo oneroso de otras alternativas de financiamiento. La economía solidaria llama la atención sobre la exclusión o a la inclusión subordinada de sujetos de crédito considerados como de mayor riesgo a las organizaciones económicas capitalistas y plantea formatos organizativos alternativos para su inclusión financiera. Este trabajo busca identificar los aprendizajes y limitaciones que se plantean a la hora de implementar y autogestionar alternativas financieras como los Fondos Rotatorios para cubrir las necesidades de pequeños productores. El trabajo analiza la ejecución de Fondos Rotatorios por parte de la Cámara de Apicultores Pampero (CAP), la que articula con Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), con sede en la localidad de Calderón, Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina.

**Palabras clave:** Fondos Rotatorios, cooperativismo apícola, apicultores, gestión colectiva.

<sup>1</sup> Docente do Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS). Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Email: emilia.estrada@uns.edu.ar

<sup>2</sup> Docente do Departamento de Agronomía, Universidad Nacional del Sur (UNS). Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina. Email: eliantourn@gmail.com

<sup>3</sup> Técnico Universitario Apícola, Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Ltda. Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina. Email: gabrielgomez42@gmail.com

<http://doi.org/10.36311/1519-0110.2022.v23n1.p189-204>



This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License.

## INTRODUCCIÓN

Una de las restricciones más significativas para el desarrollo y crecimiento de los pequeños productores es el acceso a los recursos financieros provistos por el sistema bancario. Particularmente por el tipo de requisitos que exige los bancos comerciales para acceder a un préstamo tradicional dado que estos están orientados a ser cubiertos por el tipo ideal de agente económico objeto del préstamo (grandes firmas, empleados, profesionales autónomos), lo que se constituye en una barrera de acceso para la mayoría de este segmento de productores. A esto se le suma lo oneroso de otras alternativas de financiamiento.

La economía solidaria llama la atención sobre la exclusión o a la inclusión subordinada de las personas a las organizaciones económicas capitalistas (RAZETO, 2007, SCHIOCHET, 2014, STERLING PLAZAS et al., 2019), y plantea formatos organizativos alternativos para la inclusión financiera para sujetos de crédito considerados como de alto riesgo, tales como los sectores excluidos como el de los productores asociados y la pequeña agricultura familiar (ARGANDOÑA, 2009, PALIOFF; GORNITZKY, 2011).

Este trabajo busca identificar los aprendizajes y las problemáticas que se plantean a la hora de implementar y autogestionar alternativas financieras para cubrir las necesidades de pequeños productores. Particularmente, se analiza la ejecución de Fondos Rotatorios (FR) por parte de la Cámara de Apicultores Pampero (CAP), la que articula con Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), ambas con sede en la localidad de Calderón, Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina. Este estudio se enmarca en un proyecto de investigación más amplio denominado *Determinantes de desempeño en cooperativas apícolas argentinas. Una propuesta de Buenas Prácticas desde un abordaje multidisciplinar* realizado en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en este trabajo se requirió de un abordaje exploratorio descriptivo de tipo cualitativo. El trabajo se basó en el análisis de las actas de las reuniones llevadas adelante por los tesoreros de los 16 grupos de trabajo de la CAP y representantes de la CTAPL, y la recopilación de información primaria a través de entrevistas semiestructuradas a los miembros de estas estrategias asociativas.

## CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS FONDOS ROTATORIOS

Los Fondos Rotatorios (FR) se plantean como una alternativa para paliar la exclusión financiera de los sujetos de crédito considerados no elegibles por ser “muy riesgosos”, dada su estructura de ingresos, la falta de garantías y/o el nivel de capitalización.

Este tipo de fondos suelen ser implementados por organizaciones que promueven el desarrollo de pequeños productores asociados y de la pequeña agricultura familiar

en un determinado territorio, con el objeto de mejorar las condiciones de producción y el posicionamiento de los productores y en consecuencia otros aspectos socio-económicos, tales como frenar/limitar la migración rural–urbana y el desplazamiento de los productores en condiciones de subsistencia, acortar las brechas en la desigualdad de la distribución del ingreso, promover la movilización social y fortalecer el trabajo asociativo/participativo, entre los aspectos más relevantes (FOSCHIATTO; STUMPO, 2006, PALIOFF; GORNITZKY, 2011, BEDOYA-FRANCO, 2017).

Su fuente de financiamiento primaria, generalmente, es un recurso subsidiado por el Estado (provincial o nacional), Organizaciones No Gubernamentales (ONG) nacionales o internacionales, organismos de cooperación internacional, etc., el que se combina con otros recursos provenientes de las mismas organizaciones beneficiadas (PALIOFF; GORNITZKY, 2011). La escala en el uso de estos recursos es habitualmente local/regional, puesto que los destinatarios comparten una misma actividad socio-económica y articulaciones cotidianas que se circunscriben a un determinado espacio territorial.

Los FR presentan tasas inferiores a las del sector bancario, y requieren el cumplimiento de requisitos más flexibles y/o menos formales de garantía para el acreedor individual, la que es reemplazada por mecanismos de garantía solidaria, en donde el total de productores o grupo de productores es el que asume, en forma más o menos formal, la responsabilidad de devolución por la totalidad de los créditos individuales.

Los FR se constituyen en una caja de recursos financieros (dinero en efectivo y/o en insumos o materiales básicos) y no financieros (capacitaciones económico-financiera y/o asistencia técnica), donde estos recursos circulan o rotan entre la organización y los productores. Lo que retorna a la organización, descontando los costos operativos, se vuelve a prestar a otros productores (PALIOFF; GORNITZKY, 2011), esto hace al componente solidario del FR.

Esta alternativa financiera comparte distintos aspectos de las opciones financieras solidarias que se constituyen en los aspectos positivos de este instrumento:

- El tratamiento conjunto de instrumentos financieros y no-financieros asesoramiento/capacitación económico-financieras y/o técnicas).
- Las características de la operatoria; devolución (cuotas, plazos, montos), tasas de interés, mecanismos de aprobación y mecanismos de garantía (individuales o por grupo solidario), que buscan adaptarse a las características propias del productor: ingresos, condición, actividad productiva, escala productiva, etc. En este marco resultan ser más flexibles y adecuados a los ciclos productivos que los provistos por el sistema bancario.
- Una más compleja y completa evaluación de los proyectos financiados, tanto ex-ante como ex-post no solo desde lo financiero, sino desde aspectos que

incluyen lo productivo y lo social, superando el análisis desde la “racionalidad” económica.

- La gestión participativa, involucrando a los actores potenciales destinatarios de los créditos.
- Centrado en valores solidarios, de ayuda mutua y participativos.

Sin embargo, los FR presentan un punto sumamente vulnerable: la capacidad para que el circuito de los fondos sea sostenible en el largo plazo. Puesto que, por un lado, los tipos de interés suelen ser menores en términos comparativos a los bancarios, y, por otro, la morosidad superior al asociar muchas veces los tomadores de fondos este tipo de herramienta con subsidios o política asistencialista, lo que limita restituir íntegramente el capital del FR (PALIOFF; GORNITZKY, 2011, HERRERA et al., 2019).

La rotación de fondos y la multiplicación de los créditos es pilar del esquema de los FR para promover transformaciones productivas y sociales, ya que los montos generalmente son acotados para lograr por sí mismos transformaciones productivas significativas.

Según Schiochet (2014), la práctica de la reciprocidad se fortalece en la experiencia de los proyectos comunitarios a medida en que existan efectivos procedimientos de devolución de los recursos para fondos comunitarios. Más allá de si la reciprocidad pueda implementarse de forma simétrica o asimétrica donde el trabajo comunal o el crédito se toma por turno/alternado (BEDOYA-FRANCO, 2017).

Consecuentemente, se debe establecer un menú de mecanismos para hacer un manejo responsable de los recursos, elevar la tasa de cobrabilidad y además prever formas alternativas de reponer dicho capital para preservar la persistencia y la rotación de los fondos en el tiempo (SCHIOCHET, 2014, BEDOYA-FRANCO, 2017). Sin que por ello se desaliente la toma del crédito ni se genere descontento en los asociados.

Una de las alternativas para superar esta gran limitación es la conformación de grupos solidarios, impulsada por el Grameen Bank, esta estrategia permitió mejorar sustancialmente los resultados en el recupero de los créditos. Bajo este esquema, el otorgamiento de préstamos se realiza a individuos pertenecientes a un grupo solidario formado por pocos miembros que se conocen previamente, de esta forma el grupo suplente las garantías individuales y se hace responsable del crédito en caso de incumplimiento. Para ello, el grupo responde como fiador firmándose un contrato de mutuo acuerdo, donde el acreedor/productor firma solitud y cada miembro del grupo firma como garante. La garantía de devolución reside en la confianza cimentada entre sus miembros.

Esto tracciona a que los mismos miembros realicen un seguimiento entre sí y tengan la capacidad de ejercer presión sobre los morosos dado que está en juego su

reputación y sus recursos. Esta forma organizativa tiene impacto positivo sobre la eficiencia de la asignación de los fondos y en la sostenibilidad de los FR.

Por último, cabe destacar, la administración de los FR requiere mayor información y consenso para tomar decisiones, por lo que el proceso de toma de decisiones consensuadas es más lento.

Tal como puede apreciarse, en términos relativos las desventajas de los Fondo Rotatorio son acotadas, pero pueden tornarse críticas. La Tabla 1 sintetiza los aspectos favorables y las limitaciones de los FR.

Tabla 1 –Ventajas y limitaciones de los FR

<b>Ventajas teóricas de los Fondos Rotatorios</b>	<b>Vulnerabilidades/desventajas de los Fondos Rotatorios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alternativa financiera para un segmento de productores que no tienen acceso al crédito en bancos comerciales y se ven obligados a tomar créditos alternativos con tasas de interés exorbitantes, lo que muestra que la gran limitante es el tipo de garantías establecidas por el sistema financiero tradicional.</li> <li>• Oferta conjunta de instrumentos financieros (en dinero o en insumos y/o materiales) y no-financieros (asesoramiento/capacitación económico-financieras y/o técnicas).</li> <li>• Las características de la operatoria; devolución (cuotas, plazos, montos), tasas de interés, mecanismos de aprobación y garantías (individuales o por grupo solidario), buscan adaptarse a las características propias del productor: ingresos, condición, actividad productiva, escala productiva, etc.</li> <li>• Evaluación de los proyectos financiados, tanto ex-ante como ex-post, no solo desde lo financiero, sino desde aspectos que incluyen lo productivo y lo social.</li> <li>• La gestión participativa - involucramiento de los actores beneficiarios quienes deciden cómo usar sus créditos y la forma de pago, entre otras cuestiones.</li> <li>• Consideración socioeconómica de los/as actores objeto de crédito y no solo la racionalidad económica.</li> <li>• Escala en el uso de estos recursos es local/regional, dado que los destinatarios comparten una misma actividad socio-económica y articulaciones cotidianas en un mismo territorio.</li> <li>• La rotación de fondos y la multiplicación de los créditos son el pilar del esquema para promover transformaciones productivas y sociales. Según la práctica de la reciprocidad se fortalece en la experiencia de los proyectos comunitarios a medida en que existan efectivos procedimientos de devolución de los recursos para fondos comunitarios.</li> <li>• No es usual que se apele a mecanismos de tipo legal ante la morosidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación/asociación con subsidios o política asistencialista por parte de los tomadores de fondos.</li> <li>• Sostenibilidad en el largo plazo. Generalmente los tipos de interés suelen ser similares a los bancarios y la morosidad superior (por el ítem anterior), lo que limita restituir íntegramente el capital del FR. Consecuentemente, se debe establecer un menú de mecanismos para elevar la tasa de cobrabilidad y además prever formas alternativas de reponer dicho capital para preservar la rotación de los fondos en el tiempo.</li> <li>• Posibilidad de que se genere descontento y antagonismo entre los favorecidos y los que no lo han sido en una misma instancia.</li> <li>• Lograr el equilibrio entre la implementación de efectivos procedimientos de devolución de los recursos comunitarios pero que no desaliente la toma de crédito.</li> <li>• La equidad (justicia social o justicia distributiva) en el acceso presente y futuro depende del compromiso de los actores.</li> <li>• Los montos generalmente son acotados para lograr por si mismos transformaciones productivas significativas.</li> <li>• Requiere mayor información y consenso para tomar decisiones, el proceso se torna ser más lento.</li> </ul>

Fuente: Estrada, Tourn y Gómez, (2022)

## BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA CÁMARA DE APICULTORES PAMPERO Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO APÍCOLA PAMPERO LIMITADA COMO ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS

La Cámara de Apicultores Pampero (CAP), está integrada actualmente por 178 apicultores/as organizados en 16 grupos de trabajo localizados/as en las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Chubut, los que explican en su conjunto el 5% de la producción de miel nacional argentina (Figura 1).

Figura 1 – Localización de los 16 grupos de trabajo CAP



Fuente: Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL) ( 2021).

Esta cámara articula con Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL) conformada por un equipo técnico multidisciplinario y especializado integrado por 27 técnicos los que trabajan en el asesoramiento de apicultores/as y en líneas de trabajo de investigación, industrialización y producción de insumos y productos apícolas.

Ambas estrategias asociativas comenzaron a gestarse a comienzos del año 2010 por un grupo de apicultores/as y técnicos, la mayoría insertos por ese entonces en el programa Cambio Rural del INTA.

El objetivo principal, en ese momento, era darles a los 150 apicultores/as, localizados en 9 partidos del Sudoeste Bonaerense, Provincia de Buenos Aires, Argentina, un marco de estabilidad, cohesión y entidad y al mismo tiempo generar nuevas herramientas para aminorar su vulnerabilidad productiva y económica creciente producto de la combinación de prolongadas sequías en la región y la disminución en la diversidad de la flora melífera como consecuencia de los cambios tecnológicos y de manejo en el sector agropecuario, lo que agudizaban los ya frecuentes problemas sanitarios y por ende la disminución de la productividad de las colmenas, la merma en la rentabilidad y la expulsión de productores de la actividad (ESTRADA, 2015). Para el

cumplimiento de estos objetivos resultaba necesario la implementación de una estrategia asociativa y garantizar la sostenibilidad del asesoramiento técnico a los productores a largo plazo, más allá del financiamiento a corto/mediano plazo provisto por el programa de Cambio Rural.

En este marco se gestaron diversas estrategias, entre ellas, la formalización de los grupos de trabajo bajo una forma jurídica, Cámara de Apicultores Pampero (CAP) y la Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), ambas en el año 2012. La concreción de estas estrategias asociativas dio marco para idear un ambicioso plan integral a largo plazo, el que entrelazó tanto aspectos productivos como organizativos, para acompañar no sólo las problemáticas del sector a nivel regional sino para dar soluciones a problemas de base en el sector, y al mismo tiempo, como ya se mencionó lograr los recursos económicos necesarios para sostener el vínculo técnico rentado (ESTRADA, 2015).

En este contexto se plantea el desarrollo de un acaricida para el tratamiento de la varroasis (principal problema en la sanidad apícola), denominado Aluén CAP, el que fue patentado y aprobado julio de 2015 por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Esta fórmula acaricida a base de ácido oxálico en tiras de liberación lenta es de alta eficacia para el tratamiento de la varroasis, presenta ventajas diferenciales respecto de los existentes en el mercado nacional e internacional.

Aluén CAP no sólo constituyó otra alternativa superadora de la oferta sanitaria a nivel nacional e internacional por su carácter orgánico y su forma de administración, sino que irrumpió en el mercado con un costo considerablemente más bajo (un 30% menos) lo que traccionó, al poco tiempo, la baja en los precios de acaricidas sustitutos, contribuyendo una merma de los costos para los/as apicultores/as. Aluén CAP se está exportando actualmente Chile, Perú, Uruguay, Santa Lucía, República Dominicana y Líbano.

Además de este producto, se desarrollaron otros como Jatié CAP (suplemento alimentario), Cocco CAP (dispositivo para el recambio de reinas) y la comercialización de los productos fraccionados: Mielles PAMPERO, producidas bajo protocolo y registro trazable y clasificadas en 4 tipos regionales; y polen certificado.

Todo esto en un contexto que buscó una nueva modalidad de trabajo centrada en nuevas formas de interacción más fluidas y comprometidas entre los técnicos y los productores apícolas, siempre ligadas al desarrollo del espíritu cooperativo promoviendo que posibilitaran ciertos procesos de aprendizaje a escala del grupo y que fueran retroalimentándose en el tiempo.

## **FONDOS ROTATORIOS CAP. LOS DESAFÍOS DE SU IMPLEMENTACIÓN**

En el año 2020, la CAP aplica a dos programas con el objeto de implementar FR, como una alternativa a la exclusión financiera para los/as apicultores/as quienes

generalmente en el sector se enfrentan a intereses muy elevados, ya sea porque se endeuden con los acopiadores donde a los seis meses deben devolver el prestamos con miel o a valor miel (valor dólar) con un 35% de interés o contraen deuda al adquirir núcleos pagando un valor equivalente a 18/20 kilos de miel por núcleo y devolviendo a la cosecha (a los 6 meses en aproximadamente) 22/23 kilos de miel por núcleo o a través de microcréditos bancarios cuando pueden cumplir los requisitos.

Sin embargo, la implementación de los FR presenta importantes desafíos entre los que se encuentran:

- *Problemas y límites de la administración de los FR:* i) Criterios para determinar los adjudicatarios: garantías (existencia de grupos solidarios vs grupos no solidarios (y aspectos vinculados a esto, por ejemplo, tasas de interés diferenciales), montos, conformación de un comité de crédito, etc.; ii) forma de devolución (en especias y/o en dinero), existencia de tasas de interés diferenciada o no, períodos de gracia, etc.; iii) establecimiento de criterios a largo plazo que redunden en el recupero de los fondos para que estos sigan rotando/beneficiando a otros los/las apicultores/as, entre otros aspectos.
- *Aprendizajes colectivos y asociativos,* i) tenciones/acuerdos en torno a los criterios establecidos, ii) conformación de grupos solidarios e incentivos a la conformación de los mismos, iii) aspectos organizativos: cómo baja la información a los asociados, cómo se toman las decisiones, etc.

## 1. FONDOS ROTATORIOS CAP PARA NUEVOS APICULTORES Y APICULTORES EN DESARROLLO

En enero de 2021 la CAP recibió del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires la provincia un fondo de \$1.300.000 no reintegrable destinado a la conformación de un FR para los/las asociados/as a la misma. A este monto se le añaden \$500.000 como contraparte de la CTAPL.

En una reunión de representantes se decidió utilizar los fondos para el desarrollo de la actividad a largo plazo pensando en los **jóvenes y mujeres que pudieran incorporarse a la actividad como en el crecimiento de pequeños apicultores/as**, dado que los fondos obtenidos resultan relativamente escasos para abordar un proyecto que involucre a productores medianos/grandes. Cada grupo de trabajo (que cuenta de 8 y 15 apicultores/as) debía identificar un beneficiario dentro de los mismos grupos o detectar un candidato/a por fuera de estos posible de incorporarse.

De los 16 grupos de trabajo, 3 grupos no seleccionaron beneficiarios/as para la primera edición de los FR. Los 13 beneficiarios/as en primera instancia se distribuyen en las provincias de Buenos Aires (11), **Río negro** (1) y Chubut (1).

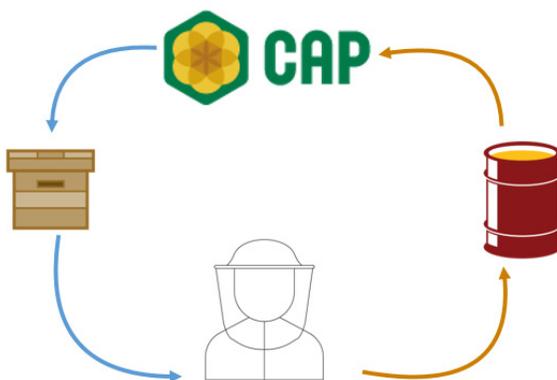
Se consensuó que la devolución del crédito se realice a tasa cero en kilos de miel a la cosecha y en tres períodos consecutivos y con porcentajes de devolución que crecen

gradualmente, el primer año se devuelve el 15%, el segundo año el 35% y el tercer año el 50%.

En caso de que el/la beneficiario/a opte por cancelar la cuota del FR en pesos se decidió tomar como referencia el Monitor Sistema de Información de Miel (SIM)<sup>4</sup>. Este índice publica semanalmente el precio promedio de compra del precio mercado de la miel comercializada que cumple con los estándares medios requeridos por el mercado internacional en cuanto a las características organolépticas y físico químicas, con envases acordes a la normativa nacional y con los registros nacionales correspondientes (Registro Nacional Apícola, RENAPA, actualizado y Sala de Extracción de miel). Dicho precio no contempla el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni flete. El mismo es elaborado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca en base a datos de las delegaciones del MINAGRO en el interior, las delegaciones del INTA-PROAPI, exportadores, cooperativas y asociaciones y la Comisión Nacional de Miel Fraccionada. Este precio de referencia, se publica con cierto rezago temporal pero no está alejado a lo que se paga en la región donde pertenecen los/las productores/as.

Se decidió ofrecer dos opciones que surgieron de pensar en las necesidades del segmento de productores/as seleccionados. En una de las opciones los beneficiarios recibirán 18 núcleos y Aluen CAP, por unos \$135.000, equivalentes a unos 464 kg de miel. Esta opción fue seleccionada por 8 apicultores/as. La segunda opción consiste en recibir: 12 núcleos y materiales para su desarrollo: alimentadores, alambre en bobina, bolsa de ojalillos, alzas, cera, Aluen CAP, entre otros, por un monto equivalente a unos \$160.000, es decir unos 560 kilos de miel. Esta opción fue seleccionada por 5 apicultores/as. Materiales y núcleos se entregan en octubre y noviembre de 2021.

Figura 2: Ciclo de los Fondos Rotatorios CAP Nuevos apicultores y apicultores en desarrollo



Fuente: Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL) (2021)

<sup>4</sup> Disponible en: <https://magyp.gob.ar/monitorpreciosmiel/>

## 2. FONDO ROTATORIO PISEAR - CAP

La CAP y la CTAPL en el año 2021 obtienen financiamiento en el marco del Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR). Este programa pertenece al estado nacional y es financiado parcialmente con fondos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El mismo está dirigido a pequeños productores y costea actividades de capacitación, acompañamiento técnico e inversiones para fortalecer su organización, mejorar sus condiciones de vida, su producción y comercialización y promover el acceso a mercados más dinámicos.

Los objetivos centrales del proyecto CAP-CTAPL al aplicar a este tipo de programa son:

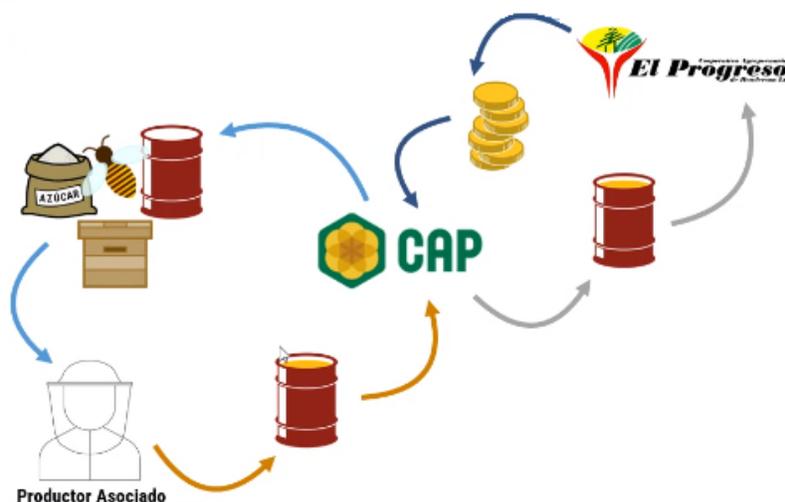
- Aumentar la capacidad de negociación en la comercialización de miel. En una primera instancia se busca incrementar la producción de los asociados y el acopio y luego la comercialización de miel a través de un socio estratégico, Cooperativa El Progreso. Esto posibilitará en una segunda etapa (que excede este programa) lograr la exportación directa de miel añadiendo valor al producto con el fin de mejorar la rentabilidad de los/as productores apícolas. Para esto último se requiere la construcción de una planta de acopio, lo que se debe complementar con una planta homogeneizado y una sala de extracción habilitada (dado que no existe en la zona).
- Incrementar la rentabilidad, la estabilidad económica y el poder de negociación de los/as apicultores/as CAP.
- Incentivar la incorporación de mujeres y jóvenes a la actividad apícola.
- Desarrollar un FR sostenible en el tiempo para el desarrollo de los/as productores/as a tasas más accesibles.

La presentación a la convocatoria PISEAR requirió que los/as asociados/as deban brindar datos socioeconómicos y productivos. De un total de 178 apicultores/as, 117 (66%) presentaron los datos necesarios.

El monto financiado por el programa asciende a \$ 19.848.861, a lo que se le añade el monto de \$ 4.808.439 que la CTAPL aporta en carácter de contraparte, totalizando el proyecto \$ 24.657.300. Monto disponible para los FR que en términos de kilos de miel asciende a 46.880 kilos de miel (sin Impuesto al Valor Agregado - IVA).

El primer desembolso que asciende a \$8.648.861 (acreditado en los primeros días de noviembre de 2021) se destinó a los FR para los productores primarios, 2do desembolso de \$11.200.000 será para el emplazamiento de la planta de acopio.

Figura 3: Ciclo de los Fondos Rotatorios PISEAR



Fuente: Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL) (2021).

A continuación, se listan las principales avances y observaciones en torno a la gestión y los aprendizajes/desafíos colectivos en torno a los FR que han tenido lugar en las reuniones periódicas de tesoreros y otros representantes de la CAP y la CTAPL desde el otorgamiento de estos fondos hasta el momento para tratar específicamente aspectos inherentes a los FR.

Respecto a la gestión de los *FR*, se planteó y se realizaron avances:

- *El establecimiento de criterios a largo plazo para que el monto disponible de FR en términos de kilos de miel no disminuya en el tiempo.*

En este sentido se establece que la devolución se efectuó en kilos de miel (en especie o en dinero valorizado al momento de pago según el anteriormente mencionado monitor de precios de mercado). De esta forma se aspira a que los FR puedan sostenerse en el tiempo, sin perder su capacidad de financiamiento ante problemas/cuestiones diversas como la morosidad, costos operativos y la inflación. Asimismo, se plantea que los FR CAP puedan no solo sostenerse, sino que incrementarse en el tiempo, por un lado, dado el cobro de una tasa de interés; y, por otro lado, del aporte de insumos y materiales de elaboración propia (Aluen CAP, Jatié CAP y Cocco CAP) que la CTAPL le entregará a los/las productores/as en concepto de contraparte, valor que se añade al crédito y al ser rembolsado se incorporara en periodos subsiguientes a los FR.

- *Maximizar el rendimiento de los FR.*

Se propone destinar los fondos para la compra conjunta de un insumo básico para la producción de forma de hacer máximo su rendimiento. Se analizaron diversos insumos necesarios para la producción y factibles de ser comprados por la CAP y distribuidos entre los beneficiarios. Queda seleccionado el azúcar.

- *Las alternativas para potenciar el aprovechamiento de este tipo de financiamiento por parte de los/as productores/as.*

Para ello se plantea el establecimiento de tasas de interés considerablemente más bajas y en miel, versus a los créditos no bancarios alternativos a los que suelen acceder los apicultores que presentan tasas sustancialmente más elevadas y en dólares. Establecimiento de vencimientos y períodos de pago en concordancia directa con la actividad productiva y las formas de comercialización.

- *Establecer criterios para la selección de los adjudicatarios.*

Si bien se deben cumplir con ciertos requisitos excluyentes, también se planteó incorporar un menú de cuestiones vinculadas principalmente con el compromiso y valores cooperativos: ser parte de un grupo de productores, valorizando más la suscripción en un grupo solidario, participación en reuniones (según actas) y ocupar un rol en la estructura de la CAP. Entre los requisitos excluyentes se listan: i) contar con el RENAPA; ii) ser monotributista o responsable inscripto; iii) no tener deudas con la CAP ni adeudar cuotas sociales; iv) por lo menos para la primera edición, haber informado los datos oportunamente para la presentación al programa PISEAR.

- *Establecer el criterio para los montos adjudicados.*

Se propone que sea en proporción con la cantidad de colmenas declaradas, dada la heterogeneidad existente en la escala productiva de los asociados.

Limitantes y necesidades surgidas:

- Necesidad de actualizar el listado de los asociados y la nómina de cada grupo de trabajo.
- Seleccionar síndicos para cada grupo de trabajo.
- Actualizar/adecuar el reglamento de los socios.
- Elaborar la planilla de solicitud de los FR.
- Tiempos más dilatados asociados a diversas actividades, requerimientos y a los consensos necesarios: i) la cotización del azúcar en varios ingenios (6 consultados), ii) demoras en la obtención de los presupuestos formales, iii)

análisis y consenso de las condiciones vinculadas a los costos y a la logística (fletes incluidos o no, paletizado de la mercadería, posibilidad de mantener el azúcar en depósito 3 o 4 semanas hasta organizar la logística, localización del depósito, etc.), iv) logística proveedor-depósito-productor, v) tiempos asociados a la utilización del insumo provisto en la producción.

- La necesidad de llevar adelante un historial crediticio de los/as asociados/as.
- Elaboración de contratos (para apicultor/a miembro de grupo solidario y miembro de un grupo no solidario). En el caso del destinado para un miembro de un grupo solidario, el productor firma solitud y el resto de los miembros del grupo firman como garantes.

Respecto de los aprendizajes y desafíos asociativos, aspectos planteados y comentados:

- Posibilidades de conformación de grupos solidarios e incentivos a la conformación de los mismos. Se plantean posturas diversas: Que exista un “beneficio verdadero para el grupo solidario”, que “los grupos solidarios sean una opción y no como obligación...”, “hay que hacer que la solidaridad se mantenga en el grupo... entre todos empujar un carro”.

En este contexto algunos aluden a cierto temor por discordia/no concordancia en las opiniones dentro de los grupos de trabajo. Se concuerda en tasas de interés diferenciales en los grupos solidarios vs. los no solidarios (las que ascenderían al 3 % y 15 % respectivamente), y que la pertenencia a un grupo solidario otorgue un puntaje significativo (al igual que otros aspectos solidarios) que le permita estar significativamente mejor rankeados en la lista de aspirantes al crédito (se plantea el 40% del puntaje total). De estos aspectos se desprenden dos observaciones. Respecto de las tasas parece que para todos los productores la diferencia entre estas puede no ser lo suficientemente amplia como para traccionar la conformación de los grupos solidarios. Respecto del peso en el puntaje este será más relevante en tanto la demanda de créditos sea mayor que la oferta disponible.

- Temor ante malas/fallidas experiencias con FR, particularmente el no recupero de los fondos por incobrabilidad por causas diversas (las que incluso pueden ser causadas por situaciones exógenas a la voluntad del productor) y la merma de los fondos disponibles con el correr del tiempo.
- Reconocimiento por parte de los tesoreros del trabajo desarrollado por los representantes de la CAP y de la CTAPL que demanda la implementación de los FR.

- Otros planteos en torno a los valores asociativos: acceso justo actual e intertemporal, priorización de los productores de menor escala.

Limitantes y necesidades surgidas:

- Que los tesoreros de cada grupo bajen la información a su grupo de trabajo, debatan al interior de los grupos y lleguen a consensos.
- Movilización de los asociados en pos de intereses comunes y el fortalecimiento de valores como la corresponsabilidad social, retroalimentado el espíritu inspirado en los principios cooperativos (*afectio societatis*). Se mencionó la necesidad de compromiso más que algo comercial.

Resulta relevante en el planteo de los FR CAP, que desde el inicio este instrumento no haya sido visto como un recurso paliativo de situaciones exclusión financiera, sino que se intenta potenciar esta herramienta financiera de múltiples formar para la generación de dinámicas de inclusión (particularmente de jóvenes y mujeres con el FRNuevos apicultores y apicultores en desarrollo), y por otro lado, con los fondos RT PISEAR, desarrollar un proyecto que busque no contribuir al financiamiento requerido por los productores a tasas mucho más accesibles, sino que también avanzar en solucionar problemas que requieren de una visión de mediano/largo plazo como son las cuestiones vinculadas a la exportación. Por último, se denota el proceso de co-construcción llevado adelante en búsqueda de una gestión de los FR compatible con las cuestiones productivas que atraviesan los productores, idiosincráticas, sociales y económicas, si bien este tipo de procesos demandan tiempos más prolongados debido a cómo son los procesos de toma de decisiones.

## CONSIDERACIONES FINALES

Al igual que en otros pequeños y medianos productores de otros sectores productivos, muchos apicultores/as quedan excluidos del acceso al financiamiento provisto por el sistema bancario y se endeudan, con proveedores u otras alternativas, pagando tasas de interés exorbitantes y en dólares. Esto demuestra que el problema no es el costo del crédito sino el acceso a este debido garantías que la mayoría de los bancos exigen.

Los FR se constituyen en una alternativa, particularmente bajo un esquema asociativo, sin embargo, su implementación no está exenta de desafíos si se busca su sostenibilidad y la preservación/co-construcción del espíritu solidario. Si bien las ventajas usualmente esgrimidas a favor de los FR son superiores a las desventajas que estos presentan, éstas pueden volverse críticas para el sostenimiento de éstos.

Una de las herramientas para el logro de tal fin es que la responsabilidad se comparta solidariamente, en el marco de grupos solidarios. Aspecto que en la práctica presenta varios desafíos. Sin embargo, es la forma que se identifica como la más adecuada para lograr el doble propósito de favorecer la reciprocidad de los FR y al mismo tiempo fortalecer espíritu y compromiso asociativo de los grupos de trabajo.

Este trabajo se enfocó en las limitaciones y desafíos de los FR en la CAP como caso testigo. Denotándose en el estudio del caso el planteo de los FR CAP, que desde el inicio este instrumento no haya sido visto como un recurso paliativo de situaciones exclusión financiera, sino que se intenta potenciar esta herramienta financiera para la generación de dinámicas de inclusión, una la estrategia de mediano/largo plazo financiera, productiva y comercial, y la co-construcción de una gestión compatible con las cuestiones productivas, idiosincráticas, sociales y económicas de los productores.

Dado lo relativamente reciente de la implementación del FR Nuevos apicultores y apicultores en desarrollo, y que aún no se ha implementado la primera edición de los FR PISEAR, se espera profundizar la investigación a partir del análisis cuali y cuantitativo de los tomadores de créditos.

ESTRADA, M. E.; TOURN, E.; GÓMEZ, G. Alternatives to financial exclusion. the implementation of revolving funds in the Pampero Apicultural Chamber (CAP), Buenos Aires, Argentina. *ORG & DEMO* (Marília), v. 23, n. 1, p. 189-204, Jan./Jun., 2022.

**Abstract:** One of the most significant restrictions for the development and growth of small producers is access to financial resources provided by the banking system. Particularly due to the restrictiveness of the requirements that are demanded, which constitute an access barrier for the majority of this type of producer. Added to this is the costly nature of other financing alternatives. The solidarity economy draws attention to the exclusion or subordinate inclusion of credit subjects considered to be of greater risk to capitalist economic organizations and proposes alternative organizational formats for their financial inclusion. This work seeks to identify the learning and limitations that arise when implementing and self-managing financial alternatives such as Revolving Funds to cover the needs of small producers. The work analyzes the execution of Revolving Funds by the Cámara de Apicultores Pampero (CAP), which articulates with Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), located in the town of Calderón, Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina.

**Keywords:** Revolving Funds, beekeeping cooperatives, beekeepers, collective management

**Resumo:** Uma das restrições mais significativas para o desenvolvimento e crescimento dos pequenos produtores é o acesso aos recursos financeiros fornecidos pelo sistema bancário. Particularmente, devido à restritividade dos requisitos que são exigidos, que constituem uma barreira de acesso para a maioria deste tipo de produtor. Soma-se a isso a natureza dispendiosa de outras alternativas de financiamento. A economia solidária chama a atenção para a exclusão ou inclusão subordinada de sujeitos de crédito considerados de maior risco para as organizações econômicas capitalistas e propõe formatos organizacionais alternativos para sua inclusão financeira. Este trabalho busca identificar os aprendizados e limitações que surgem na implementação e autogestão de alternativas financeiras, como os Fundos Rotativos para atender às necessidades dos pequenos produtores. O trabalho analisa a execução de Fundos Rotativos pela Câmara de Apicultores

Pampero (CAP), que se articula com a Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Limitada (CTAPL), com sede na cidade de Calderón, Coronel Rosales, Buenos Aires, Argentina.

**Palavras-chave:** Fondos Rotativos, cooperativas apícolas, apicultores, gestão coletiva

## REFERENCIAS

ARGANDOÑA, A. **¿Puede la responsabilidad social corporativa ayudar a entender la crisis financiera?** Pamplona: IESE Business School, Universidad de Navarra, 2009.

BALESTRI, A. et al. Causas de la Crisis de las Cooperativas Agropecuarias Pampeanas en los primeros años de la década del 90. **Anais...** Primer Congreso Regional de Economistas Agrarios, 3, 4 y 5 de noviembre de 2004, Mar del Plata, ARGENTINA.

BEDOYA-FRANCO, V. Los fondos rotatorios de economía solidaria como estrategia de movilización social para la construcción de paz en la región del Magdalena Centro. **Revista Eleuthera**, v. 17, p. 110-126. 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5859/585963271007/585963271007.pdf>

ESTRADA, M. E., Rasgos de la territorialización en complejos productivos no tradicionales basados en recursos naturales. La Apicultura en el Sudoeste Bonaerense. 2015. (Tesis de Doctorado) - Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Disponible en: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/2536/Estrada%20Mar%C3%ADa%20Emilia%20-%20Tesis%20Doctoral%20-%202015.pdf>

FOSCHIATTO, O. Y.; STUMPO, G. **Políticas municipales de microcrédito**. Santiago: CEPAL, 2006.

HERRERA, A. D. P. T. et al. Análisis de la aplicación de los microcréditos otorgados por las entidades financieras sector agrícola. **Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación**, v. 3, n. 29, p. 91-99, 2019. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/275932336.pdf>

PALIOFF, C.; GORNITZKY, C. M. **Fondos rotatorios**. Buenos Aires: Ediciones INTA, 2011. Disponible en: <https://www.aacademica.org/cora.gornitzky/13>

SCHIOCHET, V. Perfil económico y contribuciones a la economía, de los emprendimientos cooperativos y de la economía solidaria en Brasil. En: **La economía popular y solidaria el ser humano sobre el capital 2007-2013**. Quito: IEPS, 2014. Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

RAZETO, L. M. La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. **Luiz Razeto sitio oficial**. Santiago, 2007. Disponible en: [https://emes.net/content/uploads/publications/Razeto\\_La\\_economia\\_de\\_solidaridad\\_061.pdf](https://emes.net/content/uploads/publications/Razeto_La_economia_de_solidaridad_061.pdf)

STERLING PLAZAS, S. et al. Finanzas solidarias: aprendizajes del Fondo Rotatorio Cooperativo de FECOOTRA. **Revista de Ciencias Sociales**. Quilmes, v. 10, n. 35, p. 29-44, 2019. Disponible en: [https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1718/RCS\\_n35\\_dossier\\_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1718/RCS_n35_dossier_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

---

Submetido em: 28/03/2022

Aceito em: 29/06/2022